Pueblo Bello agosto 11 del 2026

Señores
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
Oficio N°. 001-2026
Valledupar

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DE CONTRATO.

Por medio del presente, yo OVIDIO ANTONIO MESTRE SALAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 77.031.188, en mi calidad de Rector de la IE Minas de Iracal, hago constar que asumiré la función de SUPERVISOR DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO N° 2026-11, suscrito con el (la) señor COMSISTE A.P. SISTEMAS S.A.SA identificado con NIT 901144410-3 quien actúa en su propio nombre y representación, cuyo objeto Prestación del servicio de la instalación del programa Sica notas en el computador del colegio para el proceso de boletines en la Formación de los archivos iniciales para la operación del programa con los datos del año 2026 de: docentes-áreas –asignaturas-asignación de docentes y traslado de los logros del año 2025 al 2026 entrega del BDA académica actualizada para su copia en el servidor, instalación de los datos del año 2026, *Uso de la plataforma y creación de las direcciones electrónicas…. Creación de los archivos iniciales usados en el programa de notas… Instalación del software Sica_Notas en el computador del colegio… Desarrollos complementarios de listas en Excel y boletines en PDF…* ***Es de anotar que la institución está autorizada para usar el software Sica Notas por el tiempo amparado por el presente contrato, el año académico 2026.*** *En esta opción se transfieren los datos finales del proceso de notas al programa Sica_Certificados, se homologan los datos y se autoriza la licencia de uso de este software por el presente año académico.* para el centro educativo rural Dionisia Alfaro y sus sedes anexasEsta designación la realizo en cumplimiento de lo establecido en el manual de contratación, y tiene como finalidad ejercer el seguimiento técnico administrativo, financiero y legal del contrato, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

En tal sentido, me comprometo a ejercer dichas funciones conforme a la normativa vigente, los términos contractuales establecidos y los principios de legalidad, transparencia y eficiencia

Sin otro particular.

Atentamente,



OVIDIO ANTONIO MESTRE SALAS
Rector Centro Educativo Dionisia Alfaro
Pueblo Bello.- Cesar